

La Pampa: Pensaban que tenía un tumor, pero eran gasas que olvidaron en una operación hace dos años

14/08/2020

La justicia de La Pampa admitió parcialmente la demanda de un paciente contra dos médicos y sus compañías aseguradoras por mala praxis. Después de ser operado de una válvula del corazón, el paciente se sometió a una nueva intervención quirúrgica ante la sospecha de un tumor y encontraron una compresa de gasa de 30 centímetros, olvidada en el cuerpo en la primera cirugía.

El hombre volvió a operarse después de que los médicos advirtieran una masa en su pecho. Sin embargo, no se trataba de un tumor ni de un quiste hidatídico como los profesionales sospechaban al ver el resultado de los estudios.

Según explicó diario La Arena, después de que descubrieran el «elemento olvidado» dentro de su cuerpo en una operación hace dos años, el paciente demandó por mala praxis a los médicos y en primera instancia la Sala I, de las juezas Marina Álvarez y Laura Torres, consideró que no hubo una intención dolosa por parte de los cirujanos que llevaron a cabo la primera intervención.

Al tratar el recurso de apelación, las magistradas aceptaron que ambos médicos actuaron con falta de «diligencia, prudencia y pericia» en el desarrollo de la práctica médica y por consiguiente no pueden ser excusados «bajo el genérico argumento que expuso el juez, de considerar a la responsabilidad médica como una obligación de 'medios'».

Las juezas sostuvieron que «si la compresa olvidada no hubiera causado ninguna consecuencia para la salud del paciente, por elemental sentido común» no se habría llegado a la segunda intervención a la que tuvo que ser sometido el paciente, tras presentar una sintomatología que les hizo sospechar a los médicos de la segunda intervención que podía existir un tumor o un quiste.

Así concluyeron que existió responsabilidad médica en cuanto al «particular hecho del olvido quirúrgico, al sometimiento a una segunda cirugía para removerlo y a los padecimientos sufridos»; como así también a la relación causal con los daños que son reclamados (moral y estético).